

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba
Unidad de Contratación**

Núm. 2.664/2010

De conformidad con el acuerdo número 222/10 adoptado por Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 5 de Marzo de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato del SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Recursos Internos.

c) Número de expediente: 27/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.

b) Plazo o duración: ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 93.510,00.-€ + IVA (14.961,60.-€): TOTAL 108.471,60.-€.

5. Garantía provisional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información : En la página Web del Ayuntamiento de Córdoba: www.ayuncordoba.es.

7. Requisitos específicos del contratista.

Ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación: Ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

9. Apertura de las solicitudes de participación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10.- Apertura de las ofertas presentadas por los candidatos seleccionados: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios.

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12 Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos y demás información:www.ayuncordoba.es

En Córdoba, a 15 de marzo de 2010.-El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.